

# 7.000 millones

## El Gobierno pide a Bruselas más plazo para repartir las ayudas directas a pymes

J. FORTILLO  
MADRID

El Gobierno ha pedido permiso a la Unión Europea para extender la duración del marco extraordinario de concesión de asistencia pública en respuesta a la crisis del Covid con el objetivo de incrementar la concesión del paquete de ayudas directas de 7.000 millones de euros a autónomos y pequeñas empresas. Un plan, aprobado el pasado mes de marzo por el Gobierno central y gestionado por las comunidades autónomas, en el que, como avanzaba ayer este diario, se corre el riesgo de no repartir ni la mitad de los fondos.

El anuncio fue anticipado ayer por la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, en una entrevista a Onda Cero, en la que anunció que ha solicitado a Bruselas "que se extienda el marco extraordinario de ayudas de respuesta a la Covid" más allá del 31 de diciembre de este año. Fecha tras la cuál este tipo de ayudas a fondo perdido quedarían restringidas.

"El ritmo de ejecución de las comunidades autónomas está siendo muy desigual", admitió ayer Calviño, explicando que "algunas ya nos han anunciado que van a terminar de ejecutar en breve y, sin embargo, otras van más rezagadas desde el principio".

"Nosotros hemos prestado todo el apoyo posible a aquellas comunidades autónomas que iban más lentas para que lo pudieran distribuir. Y en todo caso, ya hemos pedido a la Comisión Europea que se extienda el marco extraordinario de ayudas públicas de respuesta al Covid", agregó.

Así, como explicaba ayer este diario, mientras que Canarias y Baleares -que concentran entre las dos 2.000 de los 7.000 millones repartidos por todo el país por el especial impacto sobre su actividad turística- han gestionado solicitudes por cerca del 80% de los fondos, otras comunidades apenas han llegado a barajar peticiones a doble dígito sobre el total de los recursos que manejan. De media no se habría llegado a solicitar ni el 50% del monto repartido a las autonomías.



La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Economía, Nadia Calviño. PABLO MONGE

**La vicepresidenta subraya que hay regiones cerca de ejecutar todo y otras rezagadas**

Desde las asociaciones de autónomos denuncian que las condiciones de acceso y las trabas burocráticas de las ayudas impulsadas por el Gobierno y gestionadas por las comunidades autónomas están limitando el alcance del paquete. A partir de ahí, asociaciones del ramo como ATA o UPTA han solicitado formalmente a Economía que amplíe el plazo de concesión más allá del 31 de diciembre y que flexibilicen las condiciones de acceso.

Un paso que Calviño parece decidida a dar ahora si logra el plázet para ampliar los plazos de reparto, pues ayer aclaró que su objetivo con las ayudas es "llegar no solo a esas empresas que más lo necesitaban", y que habrán obtenido los fondos en las primeras convocatorias, "sino llegar a un conjunto más amplio de empresas afectadas por la pandemia". La vicepresidenta subrayó su compromiso con las pymes, "porque son el corazón verdaderamente de nuestro tejido productivo".

**El paquete, del que solo se ha solicitado la mitad, expira a finales de año**

**Calviño aspira a llegar ahora a más autónomos y empresas**

**Más empleo con sueldos congelados**

El número de empleados de las grandes empresas españolas creció un 5,2% en julio en comparación con el mismo mes de 2020, aunque los salarios se mantuvieron sin cambios, según el Informe de Ventas, Salarios y Empleo de las grandes empresas publicado ayer por la Agencia Tributaria. La cifra de perceptores de rendimientos del trabajo, un indicador fiscal similar al empleo asalariado, sube por cuarto mes consecutivo, aunque de manera más moderada que en junio (7,2%), recoge Efe. El rendimiento bruto medio de los asalariados, por su parte, se mantuvo congelado en julio, en línea con el pequeño repunte de junio (0,1%), si bien crece un 1,2% en el año. En paralelo, las grandes empresas vendieron un 1,2% en julio.